

RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, correspondientes a las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Ingeniería Telecomunicaciones (A.2026), correspondiente a la oferta de empleo público de 2006.

De conformidad con lo establecido en la Base 6.1 de la Orden de 16 de noviembre de 2006, de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Ingeniería de Telecomunicaciones, por el sistema de acceso libre, esta Dirección General de Función Pública, por delegación de la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública,

HA RESUELTO

Primero. Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas. En el caso de los aspirantes excluidos, en los referidos listados se expresan las causas que han motivado su exclusión.

Segundo. las personas con minusvalía, excluidas por falta de documentación, por falta de compulsión de la presentada o falta de revisión de la minusvalía que no subsanen en el plazo de diez días concedido en esta resolución, y no justifiquen haber realizado el pago en el plazo establecido para la presentación de la instancia, quedarán excluidas definitivamente.

Tercero. Las listas quedarán expuestas al público en la sede de la Dirección General de Función Pública, Avda. República Argentina núm. 25, 2.ª planta, Sevilla; en la Consejería de Justicia y Administración Pública, sita en la Plaza de la Gavidia, núm. 10, Sevilla, el Instituto Andaluz de Administración Pública, las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en las distintas provincias, la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar, en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Justicia y Administración Pública y en la web del empleado público (www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica/empleadopublico).

Cuarto. Los aspirantes excluidos por las siguientes causas: No acredita el pago de la tasa, no presenta original o fotocopia compulsada del modelo 046, para ser admitidos en estas pruebas selectivas deberán presentar, en el plazo establecido en la presente Resolución, el original o fotocopia compulsada del modelo 046 con el que, en su plazo, liquidaron la tasa correspondiente.

Quinto. Con objeto de subsanar las causas que hayan motivado la exclusión u omisión o cualquier otra incidencia, los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución. Es imprescindible que en el escrito de subsanación se consigne el número de instancia, tal como aparece en el respectivo listado, nombre, apellidos y DNI del aspirante y Cuerpo especialidad y opción al que oposita.

Concluido el plazo de subsanación, por Resolución de esta Dirección General se declararán aprobados los listados definitivos de aspirantes admitidos/as, y en ella se decidirá acerca de las alegaciones planteadas por los interesados sobre la exclusión u omisión en las listas provisionales, y su publicación servirá de notificación a los/as interesados/as. Esta Resolución se publicará en el BOJA, y en ella se señalarán, el lugar de celebración, fecha y hora de realización del ejercicio

de la fase de oposición, y el lugar donde se expondrán al público los listados definitivos.

Sevilla, 10 de enero de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, correspondientes a las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Ingeniería Técnica de Obras Públicas (B.2003), correspondiente a la oferta de empleo público de 2006.

De conformidad con lo establecido en la Base 6.1 de la Orden de 16 de noviembre de 2006, de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Ingeniería Técnica de Obras Públicas, por el sistema de acceso libre, esta Dirección General de Función Pública, por delegación de la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública,

HA RESUELTO

Primero. Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas. En el caso de los aspirantes excluidos, en los referidos listados se expresan las causas que han motivado su exclusión.

Segundo. Las personas con minusvalía, excluidas por falta de documentación, por falta de compulsión de la presentada o falta de revisión de la minusvalía que no subsanen en el plazo de diez días concedido en esta resolución, y no justifiquen haber realizado el pago en el plazo establecido para la presentación de la instancia, quedarán excluidas definitivamente.

Tercero. Las listas quedarán expuestas al público en la sede de la Dirección General de Función Pública, Avda. República Argentina núm. 25, 2.ª planta, Sevilla; en la Consejería de Justicia y Administración Pública, sita en la Plaza de la Gavidia, núm. 10, Sevilla, el Instituto Andaluz de Administración Pública, las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en las distintas provincias, la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar, en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Justicia y Administración Pública y en la web del empleado público (www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica/empleadopublico).

Cuarto. Los aspirantes excluidos por las siguientes causas: No acredita el pago de la tasa, no presenta original o fotocopia compulsada del modelo 046, para ser admitidos en estas pruebas selectivas deberán presentar, en el plazo establecido en la presente Resolución, el original o fotocopia compulsada del modelo 046 con el que, en su plazo, liquidaron la tasa correspondiente.

Quinto. Con objeto de subsanar las causas que hayan motivado la exclusión u omisión o cualquier otra incidencia, los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución. Es imprescindible que en el escrito de subsanación se consigne el número de instancia, tal como aparece en el respectivo listado, nombre, apellidos y DNI del aspirante y Cuerpo especialidad y opción al que oposita.

Concluido el plazo de subsanación, por Resolución de esta Dirección General se declararán aprobados los listados definitivos de aspirantes admitidos/as, y en ella se decidirá acerca de las alegaciones planteadas por los interesados sobre la exclusión u omisión en las listas provisionales, y su publicación servirá de notificación a los/as interesados/as. Esta Resolución se publicará en el BOJA, y en ella se señalarán, el lugar de celebración, fecha y hora de realización del ejercicio de la fase de oposición, y el lugar donde se expondrán al público los listados definitivos.

Sevilla, 10 de enero de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, correspondientes a las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Turismo (B.2017), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2006.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Orden de 16 de noviembre de 2006, de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Turismo, por el sistema de acceso libre, esta Dirección General de Función Pública, por delegación de la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública,

HA RESUELTO

Primero. Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas. En el caso de los aspirantes excluidos, en los referidos listados se expresan las causas que han motivado su exclusión.

Segundo. Los aspirantes que deseen participar por el cupo reservado de minusválidos a los que les falte la documentación acreditativa de tal condición y hayan pagado la tasa de la oposición, si no presentan la documentación pasarán de oficio al turno libre. Los excluidos por falta de documentación, por falta de compulsión de la presentada o falta de revisión de la minusvalía que no subsanen en el plazo de diez días concedido en esta Resolución, y no justifiquen haber realizado el pago en el plazo establecido para la presentación de la instancia, quedarán excluidos definitivamente.

La forma de acceso se identifica de la siguiente forma:

L: Turno libre

M: Cupo de minusválidos

Tercero. Las listas quedarán expuestas al público en la sede de la Dirección General de Función Pública, Avda. República Argentina, núm. 25, 2.ª planta, Sevilla; en la Consejería de Justicia y Administración Pública, sita en la Plaza de la Gavidia, núm. 10, Sevilla, el Instituto Andaluz de Administración Pública, las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en las distintas provincias, la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar, en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Justicia y Administración Pública y en la web del empleado público (www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica/empleadopublico).

Cuarto. Los aspirantes excluidos por las siguientes causas: no acredita el pago de la tasa, no presenta original o fotocopia compulsada del modelo 046, para ser admitidos en

estas pruebas selectivas deberán presentar, en el plazo establecido en la presente Resolución, el original o fotocopia compulsada del modelo 046 con el que, en su plazo, liquidaron la tasa correspondiente.

Quinto. Con objeto de subsanar las causas que hayan motivado la exclusión u omisión o cualquier otra incidencia, los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución. Es imprescindible que en el escrito de subsanación se consigne el número de instancia, tal como aparece en el respectivo listado, nombre, apellidos y DNI del aspirante y Cuerpo especialidad y opción al que oposita.

Concluido el plazo de subsanación, por Resolución de esta Dirección General se declararán aprobados los listados definitivos de aspirantes admitidos/as, y en ella se decidirá acerca de las alegaciones planteadas por los interesados/as sobre la exclusión u omisión en las listas provisionales, y su publicación servirá de notificación a los/as interesados/as. Esta resolución se publicará en el BOJA, y en ella se señalarán, el lugar de celebración, fecha y hora de realización del ejercicio de la fase de oposición, y el lugar donde se expondrán al público los listados definitivos.

Sevilla, 10 de enero de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2006, de la Universidad de Jaén, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de plazas de Profesor Contratado Doctor, en el marco del Programa de Incentivación de la Incorporación e Intensificación de la Actividad Investigadora.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el Decreto 230/2003, de 29 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Jaén (BOJA de 8 de agosto), se convocan, a concurso de méritos, las plazas que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución.

Dicho concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andalucía de Universidades, así como el R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen del Profesorado y Estatutos de la Universidad de Jaén, en cuanto no se opongan a las leyes citadas anteriormente, y demás normas que fuesen de aplicación, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Las siguientes bases específicas y generales vinculan a la Administración, a las Comisiones de Selección y a todos los aspirantes que participen en el presente concurso.

I. Bases específicas.

Para participar en el mencionado concurso los aspirantes, además de los recogidos en el apartado de bases generales, habrán de reunir los siguientes requisitos a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes:

I.1. Los candidatos deberán estar en posesión del título de Doctor, acreditar, al menos, tres años de experiencia postdoctoral docente e investigadora, o prioritariamente investigadora, y contar con informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria.

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR LA ORDEN Cª DE JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2006
(BOJA Nº 232 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2006)

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2006

PRUEBAS SELECTIVAS ORDEN Cª DE JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2006 BOJA Nº 232 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2006

CONVOCATORIA : ACCESO ING.TEC.OBRAS PUBLICAS

TURNO LIBRE

CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCION : B2003 T.GºM.OPCIÓN INGENIERÍA.TÉCN.O.PÚBLICAS

Nº Solicitud	Identificador	Apellidos y Nombre	Turno	Estado	Exclusiones
1033	28945654-Q	ACOSTA GONZALEZ, BRIGIDA	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1061	75878299-B	ALDANA PEREA, CARMEN MARIA	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
20005	29022100-X	ARMADA SAVALL, MARIA BEGOÑA	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
184	28945096-X	AYUCAR MUÑOZ, FRANCISCO JAVIER	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1051	75096387-F	BALLESTEROS LOPEZ, JAVIER	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
179	31856174-R	BARROSO PARRAGA, M DEL PILAR	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
20001	32045262-Y	BAUTISTA CRESPO, MARIA TERESA	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1038	75875149-N	BENITEZ FONTIVEROS, SUSANA	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1032	28922202-R	CALVO GONZALEZ, DAVID	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
181	25578982-S	CALVO RUIZ, SALVADOR	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1039	28945017-T	CASILLAS GARCIA, LORENZO	TURNO LIBRE	EXCLUIDA	NO ABONO DE TASAS FECHA DE PAGO NO INDICADA 046 INCORRECTO/ REPETIDO
1056	78681907-B	CASTRO PEREZ, JESSICA	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1041	28918950-S	CHOQUET DE ISLA DOMINGUEZ, VIRGINIA MARIA	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1037	25666086-H	CIVICO CIVICO, ANTONIO FRANCISCO	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1028	00000000-T	COBO PEÑAFUERTE, M DOLORES	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
171	46852882-L	CRUZ LAGO, DAVID	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1048	75242305-J	CRUZ UBEDA, MARIA DEL MAR	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
178	32047055-M	DE SOLA SANCHEZ, JUAN PEDRO	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
177	33397529-B	DIAZ MERIDA, ALBERTO	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
20004	33981833-T	DIAZ TORRADO, RICARDO	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
20006	38080933-V	DOMINGUEZ FERNANDEZ, JAVIER	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1025	45585278-Z	DOMINGUEZ GARCIA, JUAN MIGUEL	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
175	02247537-T	DOMINGUEZ GONZALEZ, SUSANA	TURNO LIBRE	ADMITIDA	

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR LA ORDEN Cª DE JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2006
(BOJA Nº 232 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2006)**

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2006**PRUEBAS SELECTIVAS ORDEN Cª DE JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2006 BOJA Nº 232 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2006****CONVOCATORIA : ACCESO ING.TEC.OBRAS PUBLICAS****TURNO LIBRE****CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCION : B2003 T.GºM.OPCIÓN INGENIERÍA.TÉCN.O.PÚBLICAS**

Nº Solicitud	Identificador	Apellidos y Nombre	Turno	Estado	Exclusiones
1044	42843296-T	ENSEÑAT ROCA, MANUEL	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1055	26215046-Z	ESCALANTE MONTORO, JOSE MANUEL	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
170	13036648-H	ESPINOSA VIRUMBRALES, VICENTE ANTONIO	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1054	78682075-H	EXPOSITO LABELLA, JUAN RAFAEL	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1030	52693266-J	FUENTES GONZALEZ, FRANCISCO JAVIER	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
173	11894647-J	GALAN CODESAL, CESAR	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
30001	31698926-G	GALISTEO GAMERO, JUAN CARLOS	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1036	45560595-X	GARCIA BAEZA, ALVARO	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1052	34838561-R	GARCIA DOMINGO, FERNANDO PEDRO	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1034	25593800-K	GARCIA GARCIA, JOSE ANTONIO	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
185	44356591-X	GARCIA MOLINA, M ISABEL	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1047	45583058-W	GONZALEZ BEDMAR, GUILLERMO	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
180	76149287-J	GONZALEZ MATARIN, JESUS JERONIMO	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1031	03831296-W	HERNANDEZ MARQUEZ DE PRADO, PABLO	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
20003	76016932-T	HERNANDEZ MATEOS, EUGENIA	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
20008	07048305-R	HORMIGO BARRANTES, JUAN MARIA	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
20002	24246427-B	JIMENEZ BASTIDA, JUAN JOSE	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1057	48923708-V	JIMENEZ FORTES, BERTHA	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
189	26037168-H	JIMENEZ-CASQUET BOLIVAR, FRANCISCO	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
176	79016376-Z	LEDESMA SERON, JUAN ANTONIO	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
183	05266556-Q	LEON MARUGAN, PEDRO	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1035	16806538-R	LOPEZ OCAÑA, SANTIAGO ANTONIO	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1053	75099072-R	LOPEZ OLMEDILLA, ISABEL	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
172	34007279-P	MARISCAL CIRIA, JOSE ANTONIO	TURNO LIBRE	ADMITIDA	

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR LA ORDEN Cª DE JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2006
(BOJA Nº 232 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2006)**

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2006**PRUEBAS SELECTIVAS ORDEN Cª DE JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2006 BOJA Nº 232 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2006****CONVOCATORIA : ACCESO ING.TEC.OBRAS PUBLICAS****TURNO LIBRE****CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCION : B2003 T.GºM.OPCIÓN INGENIERÍA.TÉCN.O.PÚBLICAS**

Nº Solicitud	Identificador	Apellidos y Nombre	Turno	Estado	Exclusiones
186	20165619-R	MARTIN DOÑATE, ROCIO	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1042	28906269-F	MINGORANCE ACOSTA, ROCIO	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1050	75790610-K	MOLINA CANTON, CARLOS JOSE	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
20007	25595316-L	MONCAYO BECERRA, ANTONIO JESUS	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1029	79012070-D	MORENO FERNANDEZ, SILVIA MARIA	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1045	48969486-W	MUÑOZ SERRANO, DAVID	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1026	30519272-C	NAVAS BALLESTEROS, ANTONIO	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1043	08873142-H	NUÑEZ TRIGO, M DEL PILAR	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
190	25400625-T	ORTIZ PAVIA, IGNACIO	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1027	45422864-A	PEÑA ZAPATA, ISMAEL	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
188	30961553-B	PEREZ MOLINA, SONIA MARIA	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1058	30627407-D	PUEYO ARANA, RAFAEL	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
187	75866322-V	QUIROS ALBA, JOSE MARIA	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1049	27303977-X	REVELLES LIROLA, ESTHER	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
10002	75553221-S	RODRIGUEZ CRUZADO, ISMAEL	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
174	11940864-T	RODRIGUEZ MARTIN, DAVID	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1060	76249028-A	RODRIGUEZ SANZ, ANTONIO	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1023	31707252-G	SERRANO LOPEZ, CRISTOBAL JOSE	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1040	25585581-J	TARDIO PICO, MIGUEL	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1024	07047532-X	TORRES CEDILLO, JOSE ANTONIO	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1046	07046413-H	TORRES LEBRERO, DIEGO	TURNO LIBRE	ADMITIDA	
1059	53691979-C	VALERO GUERRA, JUAN JOSE	TURNO LIBRE	ADMITIDA	